

### **Competencias para el Sistema de Pesquisa Neonatal**

- 1) Recepción de muestras de sangre de recién nacidos de maternidades públicas y privadas (aplicable sólo para el interior)
- 2) Controlar que las muestras correspondan al total de nacidos para cada maternidad para el rango de fecha referido
- 3) Controlar la calidad de las muestras y de los datos adjuntos para un correcto procesamiento de las mismas. En caso de datos incompletos solicitarlos a la maternidad
- 4) Citaciones para repeticiones por muestras de mala calidad o con valores fuera de rango de TSH y de enfermedades de Pesquisa Neonatal (Fenilcetonuria, Hiperplasia Adrenal Congénita, Fibrosis Quística y estudios de MASA).
- 5) Seguimiento de la recepción de las repeticiones solicitadas y reclamos en caso de no recepción de las mismas.